



**Campus central
de la Ciudad
Universitaria de
la Universidad
Nacional
Autónoma de
México (2007**



CARTA DEL DIRECTOR NÚMERO 3

Toca encabezar el tercer número de la Revista MEC-EDUPAZ con múltiples miradas que hacen de este volumen digital, un archivo cada vez más consolidado de caminos y perspectivas que en su conjunto, abordan el tratamiento sustentable de los valores patrimoniales, desde una plataforma interdisciplinaria y transversal.

La integración de los artículos arbitrados, satisfacen las rutas de esta misma dirección y corresponden al espíritu editorial de la Revista, al abordar por una parte, los retos y problemas que subyacen a la relación “turismo-patrimonio cultural”.

Por otra, la resignificación de la propia condición colectiva, es la estrategia teórico-metodológica de gestión, que permite enriquecer la relación entre cultura y vida cotidiana. A partir de generar aprendizajes múltiples para toda la vida, surge a reconceptualización creativa del patrimonio cívico cultural y la innovación del conocimiento, en este tercer número.

MEC-EDUPAZ busca profundizar en el camino significativo que responde a la construcción social e intersubjetiva de «sociedades-ciudades» y viceversa. El entrecruzamiento de los derechos a la ciudad, la cultura, el acceso al conocimiento, la calidad de vida y la participación ciudadana, precisan por un lado, de un marco jurídico que regule los lineamientos indispensables para favorecer esta nueva construcción intersubjetiva.

Por el otro, asume que la vía de la participación colectiva es indispensable, para sedimentar importantes referencias de bienestar social e individual, donde amalgamar condiciones para traducir en hechos, prácticas y negociaciones varias, las necesidades de cuidado de los propios recursos, en una perspectiva sustentable.

En esta meta, el presente número cuenta con las contribuciones científicas de expertos que desde diferentes tradiciones, convergen en un mismo camino y dirección:

¿Qué mejor aportación para repensar esos escenarios de conflicto que subyacen a la estructura misma del patrimonio cultural?

Abiertos a la estrecha relación que enlaza en un mismo marco, al patrimonio material e inmaterial, y el subsecuente cuidado de los bienes culturales, el camino de la creatividad y mejoramiento del tejido social, ahora desplegado a lo largo del territorio urbano y rural, refuerzan la condición de reinventar el sentido de la comunidad inmersa en el sentido local y global de una ciudadanía más participativa.

Desde esta dimensión, el presente número aborda en la sección de documentalia, cuatro ejes: La carta de Sevilla con relación al significado que posee la protección de los bienes culturales. La carta del Derecho a la Ciudad y la que se refiere al sentido estratégico de la Sociedad del Conocimiento y por supuesto, a las necesidades de regular al respecto, concretadas en la Carta de Toluca, como vía estratégica para avanzar en las posibilidades de tratamiento más integrativo del patrimonio vivo.

A partir de ellos, este número presenta tres conferencias y cuatro testimonios emblemáticos.

Las primeras, abordadas desde el reconocimiento de trayectorias complementarias derivadas de experiencias particulares que ejemplifican el las cartas internacionales en el país e influyen en las políticas públicas.

Los segundos, derivados de la vigencia de pensadores como Rousseau y Gandhi que refuerzan el carácter de una época abierta a la materialización del contrato social. Por su parte Ernesto de la Peña y Graciela Rodríguez en sí mismos, sí constituyen en un

testimonio de vida y excelencia orientado a la dignificación de lo humano. Uno en el campo del saber, otra por sus aportaciones a la psicología de la salud.

El presente número, también se destaca por el reconocimiento de siete obras que enriquecen el tratamiento de los valores patrimoniales.

Tres de corte estético-arquitectónico. Dos que desembocan respectivamente en la casa de lo humano. Ya sea desde las vías del arte, la creación artística o desde el desarrollo integral de la persona humana, ya que lo relevante es que ambas retornan al camino de la construcción del sentido de la vida y la cultura. Y las dos restantes que ponen el dedo en la llaga del «cómo» transformar el espacio público junto con los demás, mediante un concepto de autosuficiencia, cooperación y productividad, orientado a la transformación social del habitat y la producción colectiva de la vivienda.

En esta idea, el presente volumen de la revista MEC-EDUPAZ reconoce la figura del Arq. Javier Villalobos por la trascendencia que su trabajo ha dejado a lo largo de 50 años de vida profesional, en el cuidado permanente del significado, conservación, mantenimiento, divulgación, valoración y proyección del patrimonio cultural de México. Muestra de ello se concreta en el premio otorgado a su persona por el ICOMOS mexicano, a la vez que por su libro y la multiplicidad de planes y proyectos por seguir realizando.

Dra. Graciela A. Mota Botello

Marzo 2013

